

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUALA ECUADOR S.A**
Celebrada el 29 de marzo del 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.1J.001 publicada en el R. O. Núm. 289 de 10 de marzo del 2004, cúpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2016, el mismo que presento en mi calidad de Gerente General.

I. ANTECEDENTES:

La administración ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como la consolidación de metas corporativas.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas y administradores para alcanzar las metas previstas.

Se ha logrado consolidar la posición de la compañía en Ecuador, las diferentes líneas de negocio se han fortalecido logrando un liderazgo importante en el conjunto del mercado, se continua con la incrementación de la producción local tanto en forma directa como a través de terceros (maquiladores) conforme a lo establecido en el Acuerdo de Inversión que se encuentra vigente.

En este mismo orden de ideas, en el 2017 se ha fortalecido la presencia de nuestras marcas en el mercado a través del lanzamiento de nuevas variedades que incorporan innovación y mejoran la ecuación de valor de nuestros productos para nuestros consumidores.

Los lanzamientos que se realizaron en el 2017 son los siguientes:

- Savital Colágeno
- Aromatel Lavanda Mora con Protect Olor
- Nutribella
- Bonicessote
- Ego attraction

Hoy la compañía cuenta con marcas fuertes en el mercado, que gozan de alto posicionamiento en la mente del consumidor y son vistas como líderes en las categorías en las que participan. En este sentido, cabe afirmar que esto refleja el esfuerzo realizado por la administración, que tuvo el apoyo decidido tanto de la Junta General de Accionistas como del Directorio, quienes a su vez estuvieron permanentemente informados de los avances en la estrategia y resultados alcanzados.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2017:

Durante el año 2017, Quala Ecuador S.A. ha tenido que superar los efectos adversos de la crisis económica, que comenzaron a reflejarse progresivamente en la economía ecuatoriana y que tiene su origen, principalmente, en la caída del precio internacional del petróleo y las restricciones al financiamiento externo, elementos que llevaron al gobierno ecuatoriano a tomar medidas de ajuste para mitigar estos efectos.

Adicionalmente, en el año 2017 como consecuencia de la crisis económica por la que atravesó Ecuador, el gobierno nacional expidió un conjunto de leyes que impactaron la estabilidad económica de la empresa. A continuación se detallan aquellas que afectaron de manera directa la actividad empresarial:

- **TASA DE SERVICIO DE CONTROL ADUANERO TSCA.-** La SENA E a través de la resolución No. SENA E-SENA E-2017-0001-RE (M), publicada en Suplemento del Registro Oficial 115 del 08/11/2017, estableció la Tasa de Servicio de Control Aduanero para todos quienes importen mercancías extranjeras al Ecuador bajo todas las modalidades de importación. La tasa a pagar puede ser tarifa diez centavos y tarifa cero centavos de acuerdo a la unidad de control establecida por cada subpartida individual. La imposición de esta tasa ha significado una importante afectación económica para la empresa ya que para nuestro normal desempeño, requerimos incurrir en importación de productos y materias primas que no se encuentran en Ecuador, lo cual tiene un impacto directo en los gastos y costos asociados a la operación y en consecuencia a los precios del consumidor final.
- **RESOLUCIÓN 021 DEL 2017 DEL PLENO DEL COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR.-** Resuelve que se reactive la sanción a Colombia para suspender las preferencias en materia de origen en un 10%, debido a que dicho país en su momento impidió el ingreso de arroz de origen ecuatoriano en incumplimiento de lo dispuesto en el auto de 3 de diciembre del 2013 del Tribunal de Justicia de la CAN. Como consecuencia de esta resolución, las importaciones de producto terminado y materias primas que QUALA requiere para su normal operación se detuvieron y se originaron sobre costos y gastos para el cumplimiento de garantías aduaneras lo cual retardó el comercio e impidió el abastecimiento normal de los productos, afectando así al consumidor final.

- Se presentaron varios cambios normativos en el campo laboral los cuales pusieron su foco en la eliminación de la discriminación en el ámbito laboral, se reformó la Ley Orgánica del Servicio Público y el Código del Trabajo para incluir disposiciones para prevenir el acoso laboral, así también se fortalece el régimen de pasantías tanto en el campo público como privado, ratificando el porcentaje mínimo de pasantes que debe tener la empresa privada y las instituciones públicas.
- Adicionalmente, se enfrentaron cambios políticos importantes, como es el cambio de gabinete presidencial y ministerial que significaron una reestructuración de las instituciones públicas, lo que impactó directamente a la industria.

Para dar estricto cumplimiento a este nuevo marco normativo, mi representada se vio obligada a implementar nuevas estrategias y trazar objetivos exigentes para minimizar los efectos negativos sobre la operación y garantizar la continuidad del negocio en el corto y mediano plazos.

IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales de QUALA ECUADOR S.A., relativos al ejercicio económico 2017 arrojan un resultado de Utilidad Neta por CUATROCIENTOS VEINTE MIL TRECENTOS DIECISEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 65/100 (USD 420,316.65).

La firma Ernst & Young auditó nuestras operaciones y en su opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Quala Ecuador S.A. al 31 de Diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

V. CUMPLIMIENTO NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Durante el ejercicio fiscal 2017 y desde la creación de la compañía QUALA ECUADOR S.A. se han cumplido las normativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador, por parte de mi representada.

VI. RECOMENDACIONES:

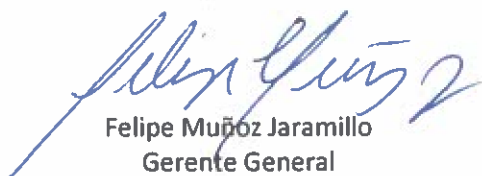
El Gerente General recomienda a la Junta General de Accionistas que para el ejercicio económico de 2018 se aprueben y apoyen todos los proyectos presentados, los cuales permitirán alcanzar las

metas y objetivos trazados para el año, todo esto con el fin de continuar fortaleciendo y consolidando la posición competitiva de la compañía en Ecuador.

Con este informe, hemos cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Quito, 14 de marzo del 2018

Muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Felipe Muñoz Jaramillo', is written over the printed name and title.

Felipe Muñoz Jaramillo
Gerente General
QUALA ECUADOR S.A.